



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21502-2024-UNJBG

Tacna, 9 de setiembre de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 640-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 075-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 430-2024-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente de la Bachiller DANITZA MARINA ZAMBRANO PORTILLA para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación, en acto público, de la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA, PERIODO 2022", realizada el 13 de mayo de 2024 por la Bachiller DANITZA MARINA ZAMBRANO PORTILLA fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la VI Sesión Extraordinaria de fecha 25 de julio de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 2674-2024-CF-FCJE/UNJBG y estando a lo acordado en la Primera continuación de la XVIII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 16 de agosto de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, a la Bachiller **DANITZA MARINA ZAMBRANO PORTILLA**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA, PERIODO 2022", cuya Asesora fue la Dra. Julia Rosa Gutiérrez Pérez.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL